

# EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



## Programa de Estudios

de la UAC del Recurso Sociocognitivo de  
Lengua y Comunicación

## Comunicación y Sociedad II

Sexto semestre

**Clave: 30321-0004-23FE**

# EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



DGB

**Primera edición, 2024**

Secretaría de Educación Pública

Subsecretaría de Educación Media Superior

Dirección General del Bachillerato

Av. Revolución 1425, Col. Campestre.

Álvaro Obregón, C.P. 01040, Ciudad de México.

Distribución gratuita.

Prohibida su venta.

# Contenido

Presentación.....	4
I. Introducción.....	6
II. Aprendizajes de trayectoria .....	7
III. Progresiones de aprendizaje, metas de aprendizaje, categorías y subcategorías .....	8
Conceptos básicos del Recurso Sociocognitivo de Lengua y Comunicación.....	8
Sobre los objetivos de la UAC .....	8
Categorías y subcategorías .....	8
Progresiones de Aprendizaje .....	14
Comunicación y Sociedad II .....	14
IV. Transversalidad.....	21
V. Recomendaciones para el trabajo en el aula y la escuela .....	23
VI. Evaluación formativa del aprendizaje .....	24
VII. Recursos didácticos .....	25
VIII. Rol docente.....	27
IX. Rol del estudiantado.....	28
X. Tecnologías de la Información, Comunicación, Conocimiento y Aprendizaje Digital (TICCAD).....	29
IX. Referencias.....	30
Glosario.....	31
Créditos .....	¡Error! Marcador no definido.

## Presentación

La Dirección General del Bachillerato (DGB) presenta las Progresiones de Aprendizaje de las diversas Áreas de Conocimiento y de los Recursos Sociocognitivos del Componente Fundamental Extendido, para el Plan de estudios propio de esta Dirección General.

Estas tienen su sustento, teórica y conceptualmente, en el modelo educativo del Marco Curricular Común de la Educación Media Superior (MCCEMS)<sup>1</sup> y dan cumplimiento a las atribuciones conferidas a esta Dirección General por el Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública (SEP), en el cual se establece, en el Artículo 19 Fracciones I y II la importancia de *"proponer las normas pedagógicas, contenidos, planes y programas de estudio, métodos, materiales didácticos e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del bachillerato general, en sus diferentes modalidades y enfoques, y difundir los vigentes"*; además de *"impulsar las reformas curriculares de los estudios de bachillerato que resulten necesarias para responder a los requerimientos de la sociedad del conocimiento y del desarrollo sustentable"* (RISEP, 2020).

En este sentido, los planteamientos del MCCEMS buscan una formación integral en el estudiantado mediante el desarrollo de la capacidad creadora, productiva, libre y digna del ser humano, conformando una ciudadanía que tenga amor al país, a su cultura e historia. Por ello, el Bachillerato General plantea las diversas Unidades de Aprendizaje Curricular (UAC) para que, con sus estudiantes egresados y egresadas contribuya al logro de su objetivo específico, el cual radica en la *"conformación de una ciudadanía reflexiva, con capacidad de formular y asumir responsabilidades de manera comunitaria, interactuar en contextos plurales y propositivos, trazarse metas y aprender de manera continua y colaborativa"*.

En este contexto, se presenta la UAC Comunicación y Sociedad II específica del Bachillerato General, con objetivos delimitados acorde a las características del subsistema y de la población a la cual se dirige. El documento se encuentra conformado por apartados mediante los cuales se describe no solo la fundamentación, sino los elementos claves para su implementación en el aula. El primero corresponde a la justificación del Área o Recurso Sociocognitivo, qué lugar ocupa y cuál es su función al interior del currículo de la Educación Media Superior (EMS); el segundo, pertenece a los fundamentos donde se concentra la relevancia y propósitos del Área, así como su impacto en la comunidad; el tercero se refiere a los conceptos básicos diferentes según el Área de conocimiento o Recurso Sociocognitivo de la UAC; y en el cuarto se desarrollan las progresiones de aprendizaje que se elaboraron de manera colegiada por personal docente de

<sup>1</sup> El cual puede ser consultado a través del siguiente enlace:

<https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/work/models/sems/Resource/13516/1/image/s/Documento%20base%20MCCEMS.pdf>

diversos estados con experiencia disciplinar, así como con personal colaborador de la Dirección General del Bachillerato, para finalmente contar con la revisión y validación por parte de la Coordinación Sectorial de Fortalecimiento Académico de la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS).

# Programa de Estudios de Comunicación y Sociedad II

<b>Semestre</b>	Sexto	
<b>Créditos</b>	6	
<b>Componente</b>	Fundamental extendido obligatorio	
<b>Horas de Mediación Docente</b>	<b>Semestral</b>	<b>Semanal</b>
	48	3

## I. Introducción

Comunicación y Sociedad II es una UAC desarrollada por docentes de Educación Media Superior, forma parte del Componente Fundamental Extendido del sexto semestre y corresponde al recurso sociocognitivo de Lengua y Comunicación. Su objetivo es que las y los estudiantes analicen la evolución y la influencia de los medios masivos y emergentes de comunicación en la sociedad. A través de esta UAC, desarrollarán una comprensión crítica del impacto de estos medios en la interacción social, prestando especial atención a los discursos que generan y cómo estos afectan tanto el entorno local, regional y global.

Esta UAC favorece en el estudiantado el análisis integral de la evolución de los Medios de Comunicación Masiva y el impacto social que ejercen sus mensajes, así como contribuir en su capacidad de comprensión crítica de los contenidos y sus formas de producción, y en la generación de mensajes empleados de manera local y global. Esta UAC impulsa y fortalece conocimientos referentes a las innovaciones tecnológicas que modifican las formas de comunicación, la influencia de los medios masivos y emergentes en la sociedad, proporcionando las herramientas para que las y los estudiantes se asuman como generadores de ideas pertinentes en su contexto.

El propósito de esta UAC es que el estudiantado analice la evolución y la influencia de los medios masivos y emergentes de comunicación en la sociedad, desarrollando una comprensión crítica del impacto comunicativo en la interacción social, enfocándose en los discursos que se desprenden de estos medios y que permean el entorno global y local.

<b>Unidades de Aprendizaje Curricular</b>	<b>Semestre</b>	<b>Horas Semanales</b>			<b>Horas Semestrales</b>			<b>Créditos</b>
		<b>MD</b>	<b>EI</b>	<b>Total</b>	<b>MD</b>	<b>EI</b>	<b>Total</b>	
<b>Comunicación y Sociedad II</b>	Sexto	3	45 min	3 horas 45 min	48	12	60	6

## II. Aprendizajes de trayectoria

Los Aprendizajes de trayectoria de la UAC de Comunicación y Sociedad II contribuyen al logro del perfil de egreso de la Educación Media Superior, expresado en el Acuerdo Secretarial número 09/08/23, Sección IV, Artículo 57, para Comunicación y Sociedad se presentan los siguientes:

- Interpreta y genera contenidos en diferentes plataformas para diversas audiencias. Interactúa de manera efectiva en contextos multiculturales al identificar prácticas comunicativas, a partir del reconocimiento de cómo la tecnología transforma la comunicación diaria.
- Valora cómo la sociedad modifica los procesos comunicativos. Así mismo explora el papel de los medios impresos hasta los recursos digitales emergentes en la formación de la opinión pública y la construcción de la realidad social y cultural.
- Discierne el impacto de las innovaciones tecnológicas en la comunicación diaria para participar de manera ética y consciente al ejercer sus derechos y responsabilidades en la construcción del entorno digital.

### III. Progresiones de aprendizaje, metas de aprendizaje, categorías y subcategorías

Conceptos básicos del Recurso Sociocognitivo de Lengua y Comunicación

#### Sobre los objetivos de la UAC

Analizar los medios de comunicación masiva para la generación de contenidos pertinentes en diversos contextos que promuevan en el estudiantado el pensamiento crítico y desarrollos sus habilidades comunicativas.

#### Categorías y subcategorías

Para Comunicación y Sociedad se retoman categorías y subcategorías del Recurso Sociocognitivo de Lengua y Comunicación y Cultura Digital dados los contenidos abordados en esta UAC:

- **La expresión verbal, visual y gráfica de las ideas.**

Alude a procesos mentales o experienciales que implican la concepción, composición, enunciación y publicación de los mensajes, con base en uno o en la combinación de varios formatos, como el discurso, la expresión corporal, audios, imágenes, videos, sensaciones, entre otros; para permitir al estudiantado emitir mensajes que contengan información suficiente, relevante y pertinente. Toma en cuenta el contexto, las circunstancias y el interlocutor de la recepción de sus mensajes y permite el fortalecimiento de su capacidad para presentar, dar a conocer, compartir, exhibir o manifestar un hecho, tema, cuestión, opinión o pensamiento que involucra o resulta de interés para sí mismo, para los demás, para el medio social y ambiental.

- **La discriminación, selección, organización y composición de la información contenida en el mensaje.**

Son los conocimientos, habilidades o experiencias que permiten al estudiantado tomar decisiones respecto de la veracidad, naturaleza, suficiencia, disposición y orden de la información que contiene el mensaje, así como de la disposición e integración entre uno o varios formatos de registro que deben conformar el mensaje, (ya sean textos escritos o hablados que le son de interés o relevancia).

- **El uso apropiado del código.**

Son los conocimientos, habilidades o experiencias que permiten al estudiantado adecuar y ajustar el código de emisión de los mensajes respecto de la intención comunicativa específica y concreta sobre sí mismo, sobre su entorno social y/o ambiental, que puede incluir, el uso correcto de las reglas y normas propias de cada código: ortografía, gramática y vocabulario, para el caso de la escritura: modulación, entonación y volumen; para el caso de un audio: foco, brillo, color, balance, contraste y movimiento; en caso de un video: forma, color, textura, composición, sonido y otros muchos elementos posibles en el caso de otras formas de expresión.

- **Lectura y escritura en espacios digitales.**

La lectura y escritura digital “implica la conjunción, en un mismo soporte, de documentos que contienen textos, imagen, audio, video, así como enlaces y herramientas de navegación, de interacción, creación y comunicación” (Pinto, García y Manso, 2014, p. 79). Para ser lectores competentes e interactivos en la red, Daniel Cassany (2011) sugiere que se siga una serie de estrategias para la navegación intencional y consciente y que se potencie la capacidad de los lectores para gestionar la información al acceder a textos en línea. La lectura y escritura en entornos virtuales requiere de formas, estrategias, posturas y conocimientos diferentes a los que usualmente se empleaban para hacerlo en papel. Desde el punto de vista de los Nuevos Estudios de Literacidad (NEL) que se enfocan en el estudio de la lectura y la escritura como actividades sociales ligadas a contextos, propósitos y momentos específicos, la adopción de una postura crítica para el consumo y producción de textos en ambientes digitales es un tema que en la práctica es cada vez más común en la EMS (Hernández, Cassany y López, 2018). Los estudiantes leen en mensajeros instantáneos, en redes sociales, en plataformas de enseñanza y por supuesto en documentos académicos en formatos PDF o DOC. De igual forma, crean texto, escriben en soportes volátiles de manera académica y formal pero también empleando escritura ideofonemática(Cassany, 2011). En las mesas de Cultura digital para dialogar sobre los planteamientos del MCCEMS, se asumió a la oralidad como la manera inmediata de la comunicación humana, pero se destacó la importancia del texto escrito como una forma de comunicación humana que fija las ideas, las compromete. En la era de Internet, las características de los textos digitales incluyen también

elementos multimedia, es decir, están compuestos por tipos diferentes de información, imagen, sonido y texto. La búsqueda de información en Internet con impacto académico es una práctica esencial en la formación de estudiantes, quienes deben reflexionar sobre las fuentes que consultan, el contexto espacial y temporal en que fueron creadas, así como su contenido y las referencias en que se sustentan. Para el estudiantado de EMS el ser competente en la lectura del contexto digital supone un aprendizaje permanente, autónomo, autorregulado, amplificado y estratégico que favorece la noción de aprender a aprender. Además de reconocer al texto plano como elemento de lectura, en el contexto digital, para leer lo digital los estudiantes deben reconocer distintos elementos como íconos, avatares, documentos de audio, video, datos de una hoja de cálculo, archivos comprimidos o incluso entender el sentido y el valor de las unidades de medida como byte, kilobyte, megabyte, gigabyte, terabyte, etc.

- **Indagar y compartir como vehículos del cambio.**

Refiere a los procesos cognitivos o experienciales que le permitan al estudiantado plantear preguntas, desarrollar procesos de construcción de conocimiento y modelos conceptuales para responderlas o resolver problemas, así como exponer sus resultados y conclusiones a través de uno o varios formatos que sean apropiados para su transmisión. Toma siempre en cuenta el contexto y las circunstancias del proceso de investigación y transmisión de sus mensajes, y permite el fortalecimiento de su capacidad para problematizar, cuestionar, buscar, validar, comparar, contrastar, experimentar, fundamentar, comprobar, modelar, proyectar y calcular la información respecto de un hecho, tema, cuestión, opinión o pensamiento que involucra o resulta de interés sobre sí mismo, sobre los demás o su medio social y/o ambiental.

- **La investigación para encontrar respuestas.**

Son los conocimientos, habilidades o experiencias que permiten al estudiantado formular preguntas, buscar información y construir respuestas que le ayuden a comprender y explicar la situación, fenómeno o problemática, vinculado a temas de interés o relevancia respecto de sí mismo, de los demás o de su entorno social y ambiental.

- **La construcción de nuevo conocimiento.**

Son los conocimientos, habilidades y experiencias que permiten al estudiantado analizar, contrastar, discutir y reflexionar sus aprendizajes para la generación de nuevo conocimiento sobre una situación,

fenómeno, problema o pregunta en torno a temas que le son de interés o relevancia respecto de sí mismo, de los demás o de su entorno social y/o ambiental.

- **Comunicación digital**

La comunicación digital se entiende como aquella con los conocimientos y habilidades para transmitir información a través de mensajes de voz, mensajes de texto, fotos o videollamadas a uno o más destinatarios; o recibirla de uno o más remitentes de manera sincrónica (llamada, videoconferencia o chat) o asincrónica (correo electrónico, mensajes de texto o mensajes de voz) (Ramírez Martinell y Casillas, 2015).

A través de dispositivos móviles que hacen uso de herramientas digitales y aplicaciones el estudiantado tiene la posibilidad de interactuar y relacionarse con sus compañeros de clase, con sus profesores o familiares. Sin importar la distancia e incluso la sincronía de la comunicación en tiempo real, los mensajes fluyen por distintos servicios de Internet. Por esta razón la comunicación digital, es fundamental, no solo porque hoy en día se utiliza por encima de la comunicación analógica sino porque el potencial que tiene para cuestiones sociales, económicas, culturales y escolares hacen que la comunicación digital sea parte fundamental de la cultura que viven los jóvenes de la EMS al emplear medios digitales.

Sea por mensajes, imágenes, videos o texto, la comunicación digital a través de mensajeros instantáneos, correos electrónicos, chat, aplicaciones de llamada o video llamada, representa un cambio importante en las sociedades que interactúan en red, se interconectan e hiperconectan.

Gracias a la comunicación digital, el estudiantado de EMS puede realizar actividades conforme al contexto y la disponibilidad del uso adecuado del celular, tener información oportuna mediante Internet, enviar y recibir información importante por diversas aplicaciones de mensajería instantánea, de microblogging o de videoconferencias en tiempo real. La comunicación digital permitió la continuidad académica durante la pandemia y a su término deberá representar un nuevo canal de interacción entre docentes, estudiantes, expertos y autoridades institucionales.

- **Ciudadanía digital.**

Se asume como ciudadano digital con una postura crítica e informada el estudiante que puede adaptarse al contexto rico en tecnología digital y puede aprovechar la disponibilidad de recursos y diversidad de contextos. La ciudadanía digital implica cuatro subcategorías que se describen a continuación.

- **Marco normativo.**

En este contexto se entiende por marco normativo al conjunto de leyes, normas, o guías que por mandato u obligación rigen el operar de un país, estado o institución.

En las mesas de Cultura digital para dialogar sobre los planteamientos del MCCEMS, se concluyó que la tecnología está inmersa de todas las formas posibles en nuestras actividades cotidianas y al ser tan permeables, existen riesgos al usarlas. Esto depende de cada persona, por lo que usar los medios digitales apropiadamente con base en las normas y leyes que la rigen reduce los riesgos de cometer faltas o acciones que puedan perjudicar a otras personas.

Promover el conocimiento del marco normativo contribuye entonces en la prevención de los riesgos dentro y fuera de Internet, formando así una sociedad respetuosa del ámbito digital, que posea una conciencia para evitar 18 cometer actos u omisiones utilizando cualquier medio electrónico y que resulte en acciones sancionables por las leyes penales. El estudiantado de EMS según su contexto y disponibilidad tienen acceso a Internet y ahí realizan un gran número de actividades propias de una Cultura digital que incluyen el carácter académico, pero también el de socialización, juego, búsqueda de información, compras en línea o descargas de aplicaciones. Todas estas acciones las deben de realizar sabedores de las consecuencias legales y sociales de infringir leyes, normas o reglamentos internacionales, federales, estatales e institucionales. Es importante que el estudiantado conozca y aplique dichas normas para evitar sanciones o sufrir perjuicios que pueden suscitarse tanto en el mundo virtual como en el mundo físico.

- **Creación digital de contenidos.**

En las mesas de Cultura digital para dialogar sobre los planteamientos del MCCEMS se describió a la creación de contenidos digitales como la integración de diversos elementos como: texto plano, texto

enriquecido, audio, animación, datos, gráficos, imágenes y video en un producto que busque comunicar desde el entramado de las diferentes áreas de conocimiento, herramientas, dispositivos tecnológicos y técnicas necesarias para la elaboración de contenidos audiovisuales multimedia en un solo archivo, con la finalidad de impactar el mayor número de sentidos posibles de una audiencia, mediante técnicas de creación de contenidos como “storyboards” y “escenarios”.

La creación de contenidos digitales sirve para expresar de forma creativa, innovadora e informada de ideas y propuestas ante una sociedad cada vez más acostumbrada a la lectura de medios digitales ricos en imágenes, audio, video, texto, datos y gráficas.

El estudiantado de la EMS debe fomentar su creatividad y su capacidad de leer y escribir en medios digitales a través de la aplicación de datos, gráficas, imágenes, texto, video, audio para poder expresar aprendizajes de los contenidos de las Áreas del conocimiento como Humanidades, Ciencias sociales, Ciencias naturales, experimentales y tecnología, con la capacidad de proyectar prácticas, teorías, conocimientos, modelos a través de los contenidos digitales acercándose con un mayor impacto al mayor número de sentidos posibles de una audiencia, apoyados en los Recursos sociocognitivos, Recursos socioemocionales y ámbitos de la formación socioemocional, incrementando así sus habilidades en Cultura digital.

## Progresiones de Aprendizaje

Las Progresiones de Aprendizaje son unidades didácticas innovadoras y flexibles para la descripción secuencial de los aprendizajes asociados a la comprensión y solución de necesidades y problemáticas personales y/o sociales (DOF, 09/08/23).

### Comunicación y Sociedad II

#### Progresión 1.

**Reconoce el discurso que se desprende de los medios de comunicación masiva y su impacto social y cultural para desarrollar un pensamiento crítico en distintos contextos.**

La identificación y definición de los medios de comunicación permiten al estudiantado entender cómo están construidos y presentados en los distintos contextos con la finalidad de reflexionar acerca del papel que desarrollan en la sociedad y en el ámbito cultural.

Algunos ejemplos de impacto social en los que se pueden identificar aspectos positivos o negativos de la naturaleza del discurso pueden ser temas como la infodemia, el acceso inmediato a la información, generar contenidos, entre otros.

Metas	Categorías	Subcategorías
Genera contenidos mediante la tecnología que facilite una comunicación efectiva en los diferentes entornos digitales.	La expresión verbal, visual y gráfica de las ideas	Lectura y escritura en espacios digitales.
Reflexiona la función de los medios de comunicación en la formación de la opinión pública y la construcción de la realidad social y cultural.	Indagar y compartir como vehículos del cambio.	La investigación para encontrar respuestas.

## Progresión 2

**Comprende la importancia, el impacto e influencia del Internet en la evolución de los medios de comunicación masiva para la generación de contenidos en un proyecto comunicativo de acuerdo con su realidad.**

El análisis de la historia y los elementos que conforman al Internet como medio de comunicación masiva fomenta la reflexión y propicia la generación de contenidos pertinentes en distintos formatos multimedia.

Por ejemplo: la evolución del cine al *streaming*, del radio al *podcast*, de la prensa impresa a la digital, entre otros.

Metas	Categorías	Subcategorías
Genera contenidos mediante la tecnología que facilite una comunicación efectiva en los diferentes entornos digitales.	La expresión verbal, visual y gráfica de las ideas	La discriminación, selección, organización y composición de la información contenida en el mensaje. Lectura y escritura en espacios digitales.
Reflexiona la función de los medios de comunicación en la formación de la opinión pública y la construcción de la realidad social y cultural.	Indagar y compartir como vehículos del cambio.	La investigación para encontrar respuestas. La construcción de nuevo conocimiento. Comunicación digital.
Genera contenidos mediante distintas tecnologías comunicativas para divulgar información de manera efectiva y responsable.	Ciudadanía digital.	Creación digital de contenidos.

### Progresión 3.

**Reconoce la evolución, importancia e influencia de la prensa y su impacto en la sociedad como medio de comunicación masiva para la creación de un producto comunicativo de acuerdo con su contexto situacional.**

La identificación de la historia y la función de la prensa como medio de comunicación masiva propicia que el estudiantado comprenda la estructura, géneros y nuevos formatos que permitan el diseño y elaboración de un producto periodístico impreso o digital, como un periódico o revista escolar.

Metas	Categorías	Subcategorías
Genera contenidos mediante la tecnología que facilite una comunicación efectiva en los diferentes entornos digitales.	La expresión verbal, visual y gráfica de las ideas	La discriminación, selección, organización y composición de la información contenida en el mensaje. Lectura y escritura en espacios digitales.
Reflexiona la función de los medios de comunicación en la formación de la opinión pública y la construcción de la realidad social y cultural.	Indagar y compartir como vehículos del cambio.	La investigación para encontrar respuestas. La construcción de nuevo conocimiento. Comunicación digital.
Genera contenidos mediante distintas tecnologías comunicativas para divulgar información de manera efectiva y responsable.	Ciudadanía digital.	Creación digital de contenidos.

#### Progresión 4.

**Reconoce la evolución, importancia e influencia de la fotografía, el cine y su impacto como medios de comunicación social y cultural para la creación de un producto comunicativo de acuerdo con su contexto.**

El estudio de la fotografía y el cine, desde su origen hasta nuestros días, permite que el estudiantado comprenda cómo se han transformado culturalmente las expresiones humanas a través de los nuevos formatos de comunicación .

En este sentido, el análisis crítico de su lenguaje dotará de herramientas creativas para la realización de un producto audiovisual, tales como exposiciones fotográficas, cortometrajes, *streaming*, entre otros.

Metas	Categorías	Subcategorías
Genera contenidos mediante la tecnología que facilite una comunicación efectiva en los diferentes entornos digitales.	La expresión verbal, visual y gráfica de las ideas	La discriminación, selección, organización y composición de la información contenida en el mensaje.
Reflexiona la función de los medios de comunicación en la formación de la opinión pública y la construcción de la realidad social y cultural.	Indagar y compartir como vehículos del cambio.	La investigación para encontrar respuestas. La construcción de nuevo conocimiento.
Genera contenidos mediante distintas tecnologías comunicativas para divulgar información de manera efectiva y responsable.	Ciudadanía digital.	Comunicación digital. Creación digital de contenidos.

## Progresión 5.

**Reconoce a la radio y los elementos que la conforman como medio de comunicación masiva; además de su evolución, importancia e influencia en la sociedad con la finalidad de crear un producto auditivo que transmita contenido de acuerdo con su entorno.**

Al analizar las funciones de informar, persuadir, entretenir y motivar a través de la radio, el estudiantado tendrá la posibilidad de construir un programa donde se aborden temas relevantes para la comunidad estudiantil en el que aplique los elementos básicos de lenguaje radiofónico y las herramientas necesarias para su realización, por ejemplo; la elaboración de un guion o la producción de una radionovela, noticiero, podcast, etcétera.

Metas	Categorías	Subcategorías
Genera contenidos mediante la tecnología que facilite una comunicación efectiva en los diferentes entornos digitales.	La expresión verbal, visual y gráfica de las ideas	La discriminación, selección, organización y composición de la información contenida en el mensaje. Lectura y escritura en espacios digitales.
Reflexiona la función de los medios de comunicación en la formación de la opinión pública y la construcción de la realidad social y cultural.	Indagar y compartir como vehículos del cambio.	La investigación para encontrar respuestas. La construcción de nuevo conocimiento. Comunicación digital.
Genera contenidos mediante distintas tecnologías comunicativas para divulgar información de manera efectiva y responsable.	Ciudadanía digital.	Creación digital de contenidos.

## Progresión 6

**Reconoce a la televisión como un medio de comunicación masiva y a sus contenidos como elementos de transformación de la opinión pública, al identificar problemas sociales con la finalidad de reflexionar acerca de su entorno.**

Los géneros televisivos han revolucionado las formas sociales de convivencia y de consumo, así como la creación y reproducción de estereotipos. Comprender estos fenómenos permite que el estudiantado realice un producto audiovisual como un comercial, noticiero, sketch, entre otros, que aborde temáticas relacionadas con su comunidad.

Metas	Categorías	Subcategorías
Genera contenidos mediante la tecnología que facilite una comunicación efectiva en los diferentes entornos digitales.	La expresión verbal, visual y gráfica de las ideas	La discriminación, selección, organización y composición de la información contenida en el mensaje. Lectura y escritura en espacios digitales.
Reflexiona la función de los medios de comunicación en la formación de la opinión pública y la construcción de la realidad social y cultural.	Indagar y compartir como vehículos del cambio.	La investigación para encontrar respuestas. La construcción de nuevo conocimiento. Comunicación digital.
Genera contenidos mediante distintas tecnologías comunicativas para divulgar información de manera efectiva y responsable.	Ciudadanía digital.	Creación digital de contenidos.

## Progresión 7.

**Evalúa la transformación e interrelación de los medios masivos y emergentes de comunicación, mediante el intercambio de ideas y opiniones para generar el pensamiento crítico del estudiantado.**

Después del estudio de la evolución y origen de los distintos medios de comunicación analizados en progresiones anteriores, así como su importancia, influencia e impacto en la sociedad, las y los estudiantes podrán expresar opiniones o ideas de forma libre y efectiva sobre la interrelación e integración de los formatos tradicionales en los medios emergentes a través de foros, mesas redondas, debates, entre otros. Por ejemplo, ¿cuál es la diferencia entre la radio y el podcast?, o ¿cómo se distribuye el cine y la televisión mediante plataformas digitales? El personal docente tendrá la libertad de orientar la discusión de acuerdo con su contexto.

Metas	Categorías	Subcategorías
Genera contenidos mediante la tecnología que facilite una comunicación efectiva en los diferentes entornos digitales.	La expresión verbal, visual y gráfica de las ideas	<p>La discriminación, selección, organización y composición de la información contenida en el mensaje.</p> <p>El uso apropiado del código.</p>
Reflexiona la función de los medios de comunicación en la formación de la opinión pública y la construcción de la realidad social y cultural.	Indagar y compartir como vehículos del cambio.	<p>La investigación para encontrar respuestas.</p> <p>La construcción de nuevo conocimiento.</p>
Genera contenidos mediante distintas tecnologías comunicativas para divulgar información de manera efectiva y responsable.	Ciudadanía digital.	<p>Marco normativo.</p> <p>Creación digital de contenidos.</p>

## IV. Transversalidad

Esta UAC permite el trabajo transversal con las diferentes áreas de conocimiento y los recursos socioemocionales y sociocognitivos, cada uno desde una perspectiva particular, como se detalla en la siguiente.

*Relación transversal con las Áreas y Recursos del MCCEMS y Comunicación y Sociedad II*

Organismos, estructuras y procesos. Herencia y evolución biológica.	Aporta los conocimientos y herramientas para el desarrollo de productos y contenidos sobre temas científicos. Utiliza los diversos medios masivos y emergentes de comunicación, con el fin de promover la ciencia en el aula, escuela y comunidad.
Conciencia Histórica III	El análisis del origen y evolución de los medios de comunicación masiva, desde una perspectiva histórica, permite comprender el impacto comunicativo que han tenido estos medios en la sociedad. Favorece la generación de productos de comunicación que expongan hechos históricos.
Ámbitos de formación socioemocional	<p>Fomenta prácticas comunicativas que promueven la responsabilidad individual y social. Implica orientar al estudiantado a comunicarse de manera ética y responsable.</p> <p>Se centra en cómo la comunicación puede influir en el bienestar individual y colectivo al fomentar una comunicación abierta y respetuosa que permite gestionar emociones y la resolución de posibles conflictos.</p> <p>La comunicación puede ser empleada en la promoción de la salud física y corporal, al fomentar hábitos saludables e información sobre la prevención de enfermedades, utilizando los diversos medios de comunicación.</p>
Cultura Digital	Aborda temáticas para la creación de productos comunicativos que reflejen sus derechos y responsabilidades como ciudadano generador de contenidos en los diferentes medios masivos y emergentes de comunicación.

Pensamiento matemático	Los modelos matemáticos pueden ser utilizados para representar y predecir comportamientos en el consumo de medios. Por ejemplo, modelos de difusión de información o modelos de redes sociales pueden ayudar a entender cómo las ideas y tendencias se propagan a través de diferentes medios de comunicación.
Ciencias sociales	Los medios de comunicación, tanto masivos como emergentes, difunden estereotipos que influyen en la opinión pública y esto puede vulnerar a grupos sociales o reforzar creencias que impactan en la equidad, la igualdad económica y la inclusión social.
Humanidades	Fomenta en el estudiantado el desarrollo de un análisis crítico de los discursos y prácticas sociales. Esto permite cuestionar, entender y transformar la realidad social en la que vive, de una manera responsable.

## V. Recomendaciones para el trabajo en el aula y la escuela

El contenido de cada una de las progresiones de esta UAC permite el desarrollo de productos comunicativos efectivos relacionados con la evolución y la influencia de los medios masivos y emergentes de comunicación. La efectividad de estos productos ayuda a comprender los fenómenos vinculados con la realidad local, regional y global.

Para llevar a cabo los trabajos y actividades en el aula y en la escuela, se recomienda utilizar el Aprendizaje Activo mismo que consiste en un método didáctico en el que se generan aprendizajes significativos mediante actividades participativas que favorecen la adquisición de nuevos conocimientos (SEMS, 2020). A través de este método, se promueve en el estudiantado la reflexión y comprensión de las interacciones sociales y culturales.

En este proceso de aprendizaje las y los docentes son guías del conocimiento generado al orientar y retroalimentar el trabajo en el aula, la escuela y la comunidad. La interacción entre el personal docente y el estudiantado afianza los conocimientos adquiridos durante la Educación Media Superior y les prepara para la vida personal, académica y laboral.

*Sugerencia para la dosificación del abordaje de las progresiones de la UAC  
Comunicación y Sociedad II*

# de progresión de Aprendizaje	Sugerencia de dosificación en semanas
1	1 semana
2	3 semanas
3	3 semanas
4	3 semanas
5	2 semanas
6	2 semanas
7	2 semanas

## VI. Evaluación formativa del aprendizaje

Para conocer la gradualidad del proceso de aprendizaje se recomienda aplicar las siguientes orientaciones para la evaluación.

- La evaluación tiene que permitir identificar y remover barreras para hacer accesible el aprendizaje.
- En el aula todas y todos deben evaluar y regular.
- El error es una oportunidad de aprendizaje.
- Todo proceso evaluativo debe ser acompañado de una retroalimentación formativa dirigida al estudiantado.

El proceso evaluativo identifica las barreras que obstaculizan el acceso al aprendizaje, lo que permitirá la aplicación de una evaluación abierta, flexible y diversificada, que considere las características individuales, colectivas y comunitarias del estudiantado.

Los agentes que colaboran activamente en el proceso evaluativo aperturan dinámicas como la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación, esto permite la participación transparente de cada uno de ellos para regular el aprendizaje.

Las y los estudiantes que generan contenidos comunicativos están más expuestos a cometer errores durante el proceso de aprendizaje; evaluar bajo esta perspectiva permitirá al docente apoyar al estudiantado para concebir el error no como un obstáculo, sino como un área de oportunidad para la construcción del conocimiento.

Por último, es importante considerar que la retroalimentación reconoce los logros, promueve la motivación y permite que el estudiantado reflexione dónde se encuentra respecto al aprendizaje y lo que tiene que modificar de él.

Para profundizar sobre el tema de evaluación formativa y la retroalimentación se sugiere revisar el documento de Orientaciones para la Evaluación del Aprendizaje en el siguiente enlace:

[https://dgb.sep.gob.mx/storage/recursos/2024/04/6mL0WsYtNp-Orientaciones-para-la-evaluacion-del-aprendizaje-\(1\).pdf](https://dgb.sep.gob.mx/storage/recursos/2024/04/6mL0WsYtNp-Orientaciones-para-la-evaluacion-del-aprendizaje-(1).pdf)

## VII. Recursos didácticos

Es necesario recordar que existen múltiples espacios de aprendizaje, por lo que en función de lo que indica cada progresión, la meta y la trayectoria de aprendizaje, se debe considerar la participación del entorno de la escuela y la interacción con la comunidad.

Algunas sugerencias para llevar a cabo el desarrollo de las progresiones de aprendizaje son las siguientes:

<https://genially.com/es/>

<https://www.canva.com/>

<https://inshot.com/>

<https://www.flipsnack.com/>

<https://es.teleprompter-online.com/>

Además de estas herramientas, se sugieren fuentes de información como apoyo para el abordaje de las progresiones, no son limitativas, ni restrictivas; el personal docente podrá seleccionar aquellas que considere adecuadas según sus necesidades y contexto.

### Básica

Baena, G. y Montero, S. (2019). Ciencias de la comunicación 2. Patria educación.

Cámara de diputados del H. Congreso de la Unión. (2024). Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión. Secretaría de Servicios Parlamentarios. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFTR.pdf>

Clío. (2020, 11 de junio). Documental. La televisión mexicana, el gran invento. [Video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=zyfi5m-2Jgg>

Cuevas, M. (2004). Ciencias de la Comunicación II. Nueva Imagen. <https://es.scribd.com/doc/271840168/Lourdes-Cuevas-Maria-Ciencias-de-La-Comunicacion>

Guerra, E. y Arévalo C. (2019). Ciencias de la comunicación II. Umbral.

Karla Citlalli. (2010, 10 de diciembre). Historia de la prensa en México. [Video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=mnOSrlJRcN8>

Salazar, T. (2017, 13 de septiembre). Estructura de un periódico. [Video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=2tlvw77QC5A>

SICT México. (2021, 08 de septiembre). 100 años de la radio en México [Video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=hx640mxyfRM>

Tebaev. (s.f.). Ciencias de la comunicación 2. [video]. Youtube. [https://www.youtube.com/playlist?list=PLj3m5lxmiPJkSim5yxzDp2fFJTW73g\\_p](https://www.youtube.com/playlist?list=PLj3m5lxmiPJkSim5yxzDp2fFJTW73g_p)

TeoCom. (2021, 30 de agosto). Línea de tiempo: Historia de los medios de comunicación. [Video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=tZGkX7R5oYU>

TeoCom. (2021, 30 de agosto). ¿Qué son los géneros periodísticos? [Video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=xAc7daGPucE&t=29s>

TeoCom. (2021, 30 de agosto). Historia del cine y su impacto en la sociedad [Video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=3MyiHfn9tmA>

## Complementaria

Comisión Nacional de los Derechos Humanos. (2017). Guía para el uso de un lenguaje incluyente y no sexista. CNDH. <https://www.derechoshumanoscdmx.gob.mx/wp-content/uploads/GUIALINS2017.pdf>

Hernandez, D. (2019, 06 de diciembre). Como se hace un programa de televisión en vivo. [Video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=bfuTNrfEILo>

Libreros, E. (2016). Ciencias de la Comunicación II. SEP. <https://libros.conaliteg.gob.mx/20/TB6CA.htm>

Media Radio. (s.f.). El lenguaje sonoro y no sonoro. Intef. [https://libros.uvq.edu.ar/spm/32\\_lenguaje\\_sonoro.html](https://libros.uvq.edu.ar/spm/32_lenguaje_sonoro.html)

Ritchey, W.F. (2006). La fotografía. La búsqueda de fotos llamativas, impactantes y comunicativas. Academia de Misiones Mundiales.

Sánchez, D. A. (2007). El periodismo digital: una nueva etapa del periodismo moderno. Revista Lasallista de información, IV(1). Redalyc. org. <https://www.redalyc.org/pdf/695/69540110.pdf>

Universidad Nacional Autónoma de México [UNAM]. (s.f.). Objetos de aprendizaje. Portal Académico CCH. <https://portalacademicocch.unam.mx/objetos-de-aprendizaje>

Verderber, K., Verderber, I. y Sellnow, D. (2017). ¡Comunícate!. CENGAGE. [https://www.academia.edu/31472676/Verderber\\_Comun%C3%ADcate](https://www.academia.edu/31472676/Verderber_Comun%C3%ADcate)

ZepFilms. (2019, 07 de marzo). El nacimiento del cine. Historia del cine [Video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=LNorpMtgaVY>

## VIII. Rol docente

El docente se caracteriza por promover, coordinar, guiar, facilitar y ser agente directo en el proceso educativo. Reconocer y poner en práctica estos dominios pedagógicos en las UAC de Comunicación y Sociedad I y II, le permite fortalecer su identidad como agente de cambio en los procesos comunicativos generados en la sociedad. Para lograr este objetivo, las y los docentes deben implementar el uso de normas y lineamientos que impacten directamente en la formación de contenido responsable. Además, la integración y planeación de estrategias didácticas, apoyadas de herramientas tecnológicas y contenidos informativos procedentes de otras áreas de conocimiento, mejora la transmisión y recepción del saber.

En conjunto, estos elementos promueven un diálogo analítico, crítico y reflexivo entre los miembros de la comunidad educativa. Así, el estudiantado logra reconocerse como sujeto activo en la construcción de su entorno social y cultural. Para reforzar el vínculo entre estudiante, aula y comunidad, es necesario que el docente pondere y ajuste su práctica educativa a partir de la revisión de evidencias reunidas durante el proceso de enseñanza y aprendizaje de las y los estudiantes.

Tomar en cuenta la planeación de estrategias para la construcción de procesos de comunicación efectiva, así como la autoevaluación de la práctica docente, fortalece los valores comunitarios difundidos por la NEM.

## IX. Rol del estudiantado

El rol del estudiantado en el proceso educativo no se limita simplemente a recibir información y repetirla, sino que debe ser un agente activo en la construcción de su propio conocimiento y de su identidad. En este sentido, no sólo se trata de aprender a leer y escribir; implica aprender a narrar y comprender su propia vida, tanto como autor o autora de su historia personal, como testigo de su contexto social y cultural. Este proceso es fundamental para que el estudiantado se convierta en un sujeto consciente y crítico de su realidad.

La educación es un motor de transformación social, pero también puede perpetuar las desigualdades existentes al tratar a todos y todas por igual sin considerar la diversidad inherente al estudiantado. La educación debe empoderarles, dándoles las condiciones necesarias para reconocer y cuestionar las desigualdades que les rodean.

Si las y los estudiantes son insertados en una educación que no considera su clase, sexo, género, etnia, lengua, cultura, capacidad, condición migratoria, religión o cualquier otro aspecto de su identidad, es muy probable que se apropien de la idea de que "la escuela no es para ellos y ellas", ya que se enfrentarían constantemente a comentarios o actitudes que les califican de incapaces, ignorantes, indolentes o inútiles terminando por creerlo y asumirlo como verdad. Esta autodesvalorización es una barrera significativa para su desarrollo ya que puede llevar a creer que el conocimiento y la sabiduría pertenecen únicamente a las y los "profesionales" y no reconocen el valor de su propio conocimiento y experiencia.

El rol de las y los estudiantes, entonces, debe ser el de un sujeto activo que desafía y transforma estas narrativas opresivas que fomentan las desigualdades. Debe aprender a valorar su propia voz y experiencia, y a reconocer su capacidad para conocer y transformar su realidad. La educación debe ser un proceso liberador que les permita verse a sí mismos o mismas como agentes de transformación social, capaces de escribir su propia historia y de participar activamente en la construcción de una sociedad más justa y humana.

## X. Tecnologías de la Información, Comunicación, Conocimiento y Aprendizaje Digital (TICCAD)

La implementación de las TICCAD en la planeación didáctica representa una oportunidad para enriquecer la experiencia educativa, al facilitar el desarrollo de las habilidades, saberes y competencias digitales, potenciar la creatividad y motivación del estudiantado y favorecer la labor del profesorado. (Aprende.mx, 2022).

Al transversalizar el uso de las TICCAD, se busca integrar sus herramientas de manera horizontal a lo largo de todas las Unidad de Aprendizaje Curricular, en lugar de relegarlas a un recurso sociocognitivo específico. Esto permite que las y los estudiantes desarrollen habilidades digitales de manera progresiva y coherente a lo largo de su formación académica, independientemente del área de conocimiento en la que se encuentren.

No obstante, resulta crucial que la integración de las TICCAD se realice considerando las particularidades de cada plantel, su infraestructura, el nivel de competencia digital del personal docente y el estudiantado, así como los recursos disponibles. De esta manera, se garantiza que estas herramientas se utilicen de manera efectiva y se maximice su impacto en el proceso educativo.

Al integrar las TICCAD en la planeación didáctica de acuerdo con las posibilidades de cada plantel, las y los docentes pueden enriquecer el proceso de enseñanza y aprendizaje, promoviendo la participación activa de sus estudiantes, fomentando el pensamiento crítico y creativo, y facilitando el acceso a una educación de excelencia para todos y todas.

## IX. Referencias

ACUERDO número 09/05/24 que modifica el diverso número 09/08/23 por el que se establece y regula el Marco Curricular Común de la Educación Media Superior. Secretaría de Educación Pública. DOF. (2024) Fecha de citación [06-06-2024]. Disponible en formato HTML:  
[https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5729564&fecha=05/06/2024#gsc.tab=](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5729564&fecha=05/06/2024#gsc.tab=)

ACUERDO número 09/08/23 por el que se establece y regula el Marco Curricular Común de la Educación Media Superior. Secretaría de Educación Pública. DOF. (2023) Fecha de citación [11-01-2024]. Disponible en formato HTML:  
[https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5699835&fecha=25/08/2023#gsc.t](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5699835&fecha=25/08/2023#gsc.t)

Cuevas, M. (2019). *Ciencias de la comunicación I*. México, Nueva Imagen.

Dirección General del Bachillerato. (2023). *Orientaciones para la Evaluación del Aprendizaje*. DGB.

Dirección General del Bachillerato. (2024). *Orientaciones Psicopedagógicas para la Elaboración de Programas de Estudio y Progresiones de Aprendizaje*. DGB.

García, A. (2019). *Streaming: Tecnología y Aplicaciones*. Editorial DigitalMedia

García, J. (2020). *Opinión Pública y Democracia: Perspectivas Teóricas*. Editorial Controversia.

Gómez, C. (2009). *Principios básicos de la comunicación*. México. Trillas.

Guerra, E. y Arévalo, C. (2019). *Ciencias de la comunicación II*. México: Umbral.

López, A. (2021). *El poder del podcast: cómo el audio digital está transformando la comunicación contemporánea*. Editorial Innovación

Pérez, L. (2021). *La infodemia en el siglo XXI*. Editorial Ciudad: País

Ramos, L. (2020). *Comunicación Digital: Perspectivas Socioculturales*. Editorial Tecnocom

Sheep, M.L. (2022). Effective Communication and Persuasion. In: Farazmand, A. (eds) *Global Encyclopedia of Public Administration, Public Policy, and Governance*. Springer, Cham

Subsecretaría de Educación Media Superior. (2023d). *Progresiones de Aprendizaje del Recurso Sociocognitivo Lengua y Comunicación I*. SEP.

Toussaint, A. (2019). *La crítica de la información de masas*. Ed. Trillas

## Glosario

- **Comunicación efectiva:** "Es un proceso interactivo en el que se transmite significado para que logre lo que se pretendía hacer (por ejemplo, informar, persuadir). El contexto también debe tenerse en cuenta e incorporarse para elaborar y transmitir el mensaje." (p. 3639)
- **Digital:** Se refiere a toda información que está en un formato multimedia. Por ejemplo, documentos en PDF, imágenes, videos, prensa, radio, cine y televisión en internet.
- **Infodemia:** "la sobreabundancia de información, tanto precisa como imprecisa, que dificulta la capacidad de las personas para encontrar fuentes fiables y verificadas, lo que puede llevar a la propagación de desinformación y rumores" (Pérez, L., 2021, p. 78).
- **Mensaje:** "el contenido informativo, persuasivo o expresivo que se transmite de un emisor a un receptor a través de un medio o canal de comunicación" (González, 2018, p. 56). Esta definición resalta la diversidad de propósitos y formas que puede tener un mensaje en el proceso comunicativo.
- **Opinión pública:** Se refiere opinión pública como "el resultado de un proceso de interacción social mediante el cual los individuos expresan sus percepciones, valores y preferencias sobre diferentes asuntos de interés colectivo" (García, 2020, p. 25).
- **Podcast:** Es un archivo de distribución multimedia que facilita la distribución de contenidos sonoros a través de un sistema de redifusión. Generalmente se encuentran en plataformas digitales de comunicación masiva.
- **Streaming:** "El streaming es una tecnología que permite la transmisión continua de datos multimedia a través de internet, permitiendo a los usuarios acceder y consumir contenido en tiempo real sin necesidad de descargarlo previamente" (García, 2019, p. 102). Esta definición destaca la capacidad de streaming para proporcionar acceso inmediato a una amplia gama de contenido audiovisual.
- **Transculturación:** Se presenta cuando entran en contacto dos o más culturas pertenecientes a diferentes grupos étnicos y se produce un intercambio de los elementos de cada una de ellas.
- **Tecnologías comunicativas:** "Son aquellos dispositivos, herramientas y sistemas que facilitan la creación, distribución y recepción de mensajes en la sociedad, influyendo en la forma en que las personas se relacionan, comparten información y construyen significados" (Ramos, 2020, p. 75). Esta definición resalta la intersección entre la tecnología y la comunicación en la configuración de la vida social contemporánea.

# Créditos

## Elaboradores y elaboradoras

*Rita Cruz Hernández*  
Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa

*Lourdes Sánchez Aguilar*  
Centro de Estudios de Bachillerato 4/1  
Moisés Sáenz Garza

*Cecilia Alonso Olivares*  
Colegio de Bachilleres del Estado de Zacatecas

*Judith Camacho Flores*  
Centro de Estudios de Bachillerato 6/16 Lic. Benito  
Juárez

*Amanda Solano Villegas*  
Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz

*Francisco Javier Serrano Vázquez*  
Centro de Estudios de Bachillerato 6/16 Lic. Benito  
Juárez

*María Teresa Velazco Nani*  
Colegio de Bachilleres del Estado de Puebla

*David Salazar Ortiz*  
Escuela Preparatoria Particular Incorporada EMS-  
3/854 Instituto Cultural y Educativo Coapa

*Rogelio Rodríguez Flores*  
Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz

*Maria de Jesus Michelle Osorio Granados*  
Escuela Preparatoria Particular Incorporada EMS-  
3/539 Universidad Marista Bachillerato

*Roberto Arturo Camarena Quiñones*  
Preparatoria Federal Lázaro Cárdenas 1/2

*Oscar Segundo Ruiz Candelas*  
Educación Media Superior a Distancia Colima

## Personal académico de la Dirección General del Bachillerato que coordinó

*Jorge Alejandro Rangel Sandoval*

*Brenda Nalleli Durán Orozco*

*Fanny Casas Cortés*

*Mercedes Gabriela Castro Nava*

*Patricia Santiago Santillán*

*Rosa Guadalupe Collado López*

*Oscar Mendoza Ruiz*

La construcción de estas Progresiones de Aprendizaje no hubiera sido posible sin la valiosa contribución y retroalimentación de las y los docentes de Educación Media Superior a lo largo de todo el país.

La Dirección General del Bachillerato agradece y reconoce a todas las personas que colaboraron en la construcción de este documento con sus valiosas aportaciones.

**Se autoriza la reproducción total o parcial de este documento, siempre y cuando se cite la fuente y no se haga con fines de lucro.**



# EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



# DGB

